

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



CIRCULAR

Registro de salida nº 004/21

FECHA: 2 de mayo de 2021

CIRCULAR Nº 0152

A: Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: ACUERDOS DEL COMITÉ TÉCNICO DE BOWLING DE LA FEDERACION ANDALUZA DE BOLOS (REUNIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2021) .

Les informo que el Comité Técnico de Bowling de la FAB, reunido por medios telemáticos, el día 29 de abril de 2021 a las 19:30 horas, a los efectos de aprobar y, en su caso, definir los criterios para conformar las selecciones para participar en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Bowling, se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- **Aprobar la participación** en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Bowling a celebrar los días 19 y 20 de junio, con una Selección Andaluza Masculina y una Selección Andaluza Femenina. Las Selecciones irán conformadas por cinco (5) jugadoras, en las Sedes de Madrid – para el Campeonato de España de Selecciones Masculinas – y Valdepeñas (Ciudad Real) para el Campeonato de España de Selecciones Femeninas.

2º.- El criterio de selección de los jugadores que integrarán ambas selecciones será el siguiente:

1

Los días 22 y 23 de mayo se disputará una prueba del Circuito Regional de Bowling, el I Torneo CIRE Open AECB de Málaga, en las instalaciones de Bowling80 en Málaga. Cada participante jugará una única serie de cuatro (4) partidas. Las bases de este Torneo CIRE se publicarán en la web de la Federación Andaluza de Bolos www.andaluzadebolos.org y en la sección destinada a la Delegación de Andalucía de la página de la AECB – www.AECB.es -.

Los días 5 y 6 de junio se celebrará la Prueba Individual del Campeonato de Andalucía de Bowling. Las bases de esta competición se publicarán en la página de la Federación Andaluza de Bolos - www.andaluzadebolos.org - y en la sección destinada a la Delegación de Andalucía de la página de la AECB – www.AECB.es -.

Se establecerá un ranking clasificatorio resultante de la media obtenida por las seis (6) partidas que conforman la serie clasificatoria del Campeonato de Andalucía. De forma paralela, se elaborará un ranking con aquellos jugadores que hayan disputado también el Torneo CIRE a celebrar el 22 / 23 de mayo, sumando las cuatro (4) partidas jugadas en el CIRE a las seis (6) jugadas en el Campeonato de Andalucía. Si la media obtenida es mayor que la media obtenida solo con las 6 partidas del Campeonato de Andalucía, se tomará la nueva media con las diez (10) partidas. Si la nueva media es inferior con 10 partidas que con la media del Campeonato de Andalucía, contará la media obtenida en el este último.

A modo de ejemplo:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



Chris Barnes ha jugado el CIRE (4 partidas) con una media de 150.00 y el Andaluz con una media de 175.00. La media de las 10 partidas sería de 165,00; por lo tanto se toma la media de 175 para la clasificación y con esta media de 175.00 ha quedado clasificado en 5º lugar. (Jason Belmonte va 4º con una media de 199,675).

Norman Duke ha jugado las cuatro (4) partidas del CIRE a una media de 190.00 y las seis (6) partidas del Andaluz a una media de 174.00. A priori, se ha clasificado en 6º lugar (detrás de Chris Barnes), pero al calcular la media de las 10 partidas, obtiene una media de 180,40. Ésta es la media que se aplicará a Norman Duke, que adelantará a Chris Barnes y Norman será 5º y Chris pasará a ser 6º.

Con esta regla, se escogerán a los seis (6) jugadores que mejor media hayan obtenido y a las cuatro (4) jugadoras que mejor media obtengan de esta forma, en el bien entendido que si alguno de ellos no pudiera o no quisiera formar parte de la Selección Autonómica, pasaría al puesto siguiente de clasificación, hasta conformar 6 seleccionados masculinos y 4 femeninos.

3º.- **Con posterioridad a la celebración del Campeonato de Andalucía**, y una vez seleccionados las cuatro jugadoras y los seis jugadores (ya descartados los que no puedan o no deseen formar parte de las selecciones), **el Comité Técnico de Bowling de la Federación Andaluza de Bolos seleccionará el séptimo jugador masculino y la quinta jugadora femenina que formarán parte de ambas selecciones**. En esta reunión el Comité Técnico también escogerá a los **capitanes** de ambas selecciones, los cuales, bajo su responsabilidad, decidirán que jugadores disputan cada partida, que jugador será suplente en cada partida y como se conforman las tripletas (masc) o las parejas (fem) cada vez que, según reglamento de la competición, exista la posibilidad de escogerlo.

2

La Federación Andaluza de Bolos abonará dietas para paliar el coste de desplazamiento y alojamiento de los jugadores.

4º.- Se acuerda que se recuerde a todos los jugadores la obligatoriedad de estar en posesión de la licencia federativa correspondiente (bien la autonómica, nacional, veteranos, sub 18) disponiendo de toda la información en la página de la Federación Andaluza de Bolos.

Sin más asuntos que tratar, el Comité Técnico finalizó la reunión a las 21:30 horas.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda



Presidente de la F.A.B.